

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**MECO**

URBANISMO

Anuncio aprobación definitiva del Estudio de Detalle promovido por Víctor Carrascosa Rey Construcciones, S. L., en la manzana M-47 del SAU-12.

Por el presente se hace público, a los efectos legales oportunos, la aprobación definitiva por el Pleno municipal, en sesión celebrada el 9 de marzo de 2020, del documento Estudio de Detalle, promovido por la sociedad Víctor Carrascosa Rey Construcciones, S. L., en la manzana M-47 del SAU-12, calle Letonia, número 3, con vuelta a paseo de Mastrichtm, con vuelta a calle Lituania, parcela con referencia catastral, 1681503VK7818S0001XS, según proyecto redactado por el arquitecto, don Fermín Alfaro Arregui, sin visar.

Quienes estén legitimados pueden interponer recurso de reposición: durante el plazo de un mes podrá interponer el recurso potestativo de reposición, a contar del siguiente de la recepción de la publicación de este anuncio, ante el órgano municipal que ha dictado el acto, en el Registro General de este Ayuntamiento, o pueden interponer directamente el recurso contencioso-administrativo: en el plazo de dos meses, desde la publicación de este anuncio, conforme se establece en el artículo 10 de la Ley de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, ante el Tribunal Regional Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid; todo ello, sin perjuicio de hacer uso de cualquier otro medio de oposición, admitido en derecho.

Meco, a 9 de marzo de 2020.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/8.454/20)

